

Junio, 30 de 2004

208-11
Nicolás

No. Expediente 116094

Señores
Intendencia de Compañías
de Guayaquil
Ciudad.-

02/08/04
RECIBI CONFORME
29 JUL. 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que el Ec. Rolando Salvador Ludeña Ocampo, de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0918791081 ha transferido la propiedad de cuatrocientas (400) acciones, numeradas desde la 001 hasta la 400, contenidas el título número 1 de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A.**, las misma que tienen un valor de US\$1 un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que da un total de US\$400 Dólares de los Estados Unidos de América, transferencia que realizó a favor del Ing. Víctor Hugo Paredes Ulloa, de nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía No. 0910820265.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente,


Ab. Mary Zhune Gaona
Presidente
**SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES
REPARTECSA S.A.**

Or